

RESOLUCION DE LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE AGUAS TORRELAVEGA S.A.

Esta Presidencia tomando en consideración que:

- Por acuerdo de esta presidencia se ha efectuado una convocatoria para la creación de una bolsa de empleo de Analista de Laboratorio para Aguas Torrelavega S.A.
- Las bases reguladoras han sido publicadas en BOC y en el tablón de anuncios de Aguas Torrelavega en fecha 18-10-2024, concediéndose un plazo de quince (15) días naturales contados a partir del día siguiente a la fecha de dicha publicación, a efectos de presentación de instancias por los interesados.

Concluido el plazo de presentación de instancias, vistas las solicitudes presentadas y la documentación aportada por los aspirantes, debe procederse a la aprobación y publicación de la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos.

En virtud de las facultades que me han sido conferidas por la legislación vigente, y en concreto por el art. 25 de los Estatutos de la sociedad municipal Aguas Torrelavega S.A, vengo en resolver:

PRIMERO: Aprobar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos que figuran a continuación:

ADMITIDOS:

APELLIDOS	NOMBRE
ABAD RIAÑO	ZOE
ABASCAL BERGES	SHELIA
AGUIRRE MARTINEZ	JULIAN
ALONSO MARTINEZ	MARIA CONCEPCION
BARRIUSO PINO	RAUL
CEBALLOS GONZALEZ	ESTHER
DIAZ ANDRES	VERONICA
DIEGO COBO	LAURA
FERNANDEZ ORTIZ	PAOLA
FRANCO BORBOLLA	ALVARO
GARCIA RUIZ	MARTA
GARMILLA GOMEZ	MARIA EUGENIA
GOMEZ REVUELTA	ROSA ANA
GONZALEZ FERNANDEZ	TOMAS
GONZALEZ GARCIA	ANDREA
GONZALEZ GARCIA	MARIA DEL TRANSITO
HIJOSA VALDIZÁN	CARMELA

HOYOS DIEZ	CECILIA
LARREA ARBERAS	ALAZNE
LOPEZ VALVERDE	SUSANA
LUNA VEIGA	DANIEL
MALPELO GONZALEZ	DANIEL
MARTINEZ ABASCAL	AURORA
NICOLAI	RAFFAELE
ORUBE SAGREDO	AYRTON
PACHECO BADA	JAVIER
PELAYO ABASCAL	CAROLINA
PEÑA ESCUDERO	LUCIA
PEREZ NORIEGA	RUTH
PEREZ PRADA	MARIA
PEREZ RUBIO	RUTH
PRADO CARAVIA	ALICIA
REBOLLEDO CUBILLO	PABLO
ROIZ GUTIERREZ	MONICA
SAINZ ALONSO	MARIA DEL CARMEN
SAINZ DE LA MAZA SAN EMETERIO	MARIA DEL CARMEN
SALIDO PUENTE	MARIA DOLORES
SANTAMARIA SUAREZ	ISABEL
SANTAMARTA CABALLERO	ALEJANDRA
SEBARES ORTIZ	ESTEFANIA
SOLANA ARENAL	LUCIA
TABERA ARISTE	DANIEL
TRUJILLO PEÑA	MILAGROS DEL VALLE
VARELA MORO	MARIA ELENA
VERGARA JIMENEZ	ENEKO

EXCLUIDOS:

APELLIDOS	NOMBRE	MOTIVO
HERNANDEZ TORAÑO	MARIA	NO PRESENTA PERMISO DE CONDUCIR B
LOPEZ ALONSO	NATALIA	NO PRESENTA LA TITULACIÓN REQUERIDA
LOPEZ JARA	NOEMI	NO PRESENTA LA TITULACIÓN REQUERIDA
SANCHEZ GIL PALOMARES	SARA	NO PRESENTA LA TITULACIÓN REQUERIDA



AGUAS TORRELAVEGA, S.A.

C/. La Viña, 4 Bajo - 39300 TORRELAVEGA
Tel.: 942 805 830 - 31 - Fax: 942 805 832



SEGUNDO: Conceder un plazo de cinco (5) días naturales para la subsanación de los posibles errores en las instancias presentadas, no resultando subsanables los defectos de acreditación que pudieran afectar a los méritos alegados para su valoración por la Comisión de Valoración, sin perjuicio de poder darse desarrollo al proceso de selección.

Los aspirantes que, dentro del plazo señalado, no subsanen la causa de exclusión o no aleguen la omisión justificando su derecho a ser incluidos en la relación de admitidos, serán excluidos definitivamente.

Torrelavega a 11 de noviembre de 2024

La Presidenta del Consejo de Administración
Fdo. Blanca Rosa Gómez Morante